

ACTA No. 1025

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C., 28 de mayo de 2020

INTERVIENEN : **CR. RODRIGO ANDRÉS GAMBA ROJAS**  
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército ICFE

**TC. JUAN PAVLO RICO VERDUGO**  
Subdirector Administrativo y Financiero ICFE

**MY. JULIÁN LIBARDO LEDESMA TOBÓN**  
Subdirector de Inmuebles ICFE

**CT. MARIO SÁNCHEZ**  
Oficial de proyectos ICFE

**CT. GERMÁN LOZANO LOZANO**  
Oficial Grupo de Adquisiciones y Suministros ICFE

**ASD. JAIRO ADRIANO ARTEAGA VELÁSQUEZ**  
Asesor de Planeación ICFE

**ASD. FERNANDO MAZO RUA**  
Asesor Control interno ICFE

**PSD. RAÚL ATERHORTÚA PUERTA**  
Coordinador Grupo Financiero ICFE

**PSD. JAIRZINHO BARCO CORREA**  
Coordinador del Grupo de Servicio al Usuario ICFE

**PSD. ERIKA MARCELA RODRIGUEZ ROJAS**  
Coordinadora de Talento humano ICFE

**PSD. FABIO ANDRÉS CHAPARRO ACOSTA**  
Responsable Gestión de Información y TIC ICFE

ASUNTO : Audiencia pública de rendición de la cuenta a la ciudadanía correspondiente a la vigencia 2019.

---

## DESARROLLO DEL ACTA

Siendo las 10:00 horas del día 28 de mayo de 2020, en las instalaciones de la sede administrativa del ICFE, ubicada en la ciudad de Bogotá, se da inicio a la audiencia de rendición de la cuenta del Instituto de casas Fiscales del Ejército (ICFE) correspondiente a la vigencia del 2019, con el fin de informar a los usuarios y ciudadanía sobre la gestión realizada en la administración de dicha vigencia,

CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

garantizando de esta forma el ejercicio del control social, generando transparencia y condiciones de confianza, cuyo resultados servirán de insumo para ajustar proyectos y planes de acción de la Entidad.

Asistentes a la audiencia: personal oficial, suboficial y civiles del Ejército Nacional, participación de usuarios y ciudadanía en general, por las redes sociales de Twitter, Facebook, YouTube y portal web de la entidad [www.icfe.gov.co](http://www.icfe.gov.co).

El orden del día fue el siguiente:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Homenaje a los héroes caídos en cumplimiento del deber.
3. Apertura de la Audiencia de rendición de la cuenta por parte del Sr. Coronel Rodrigo Andrés Gamba Rojas, Director del Instituto de Casas fiscales del Ejército.
4. Ejecución presupuestal a 31 de Diciembre del 2019 por parte del Sr. Raúl Atehortúa Puerta, Coordinador Grupo Financiero ICFE.
5. Estados financieros a 31 de Diciembre del 2019 por parte del Sr. Raúl Atehortúa Puerta, Coordinador Grupo Financiero ICFE.
6. Plan de acción Vigencia 2019 por parte del Sr. Jairo Arteaga Velásquez, Asesor de Planeación ICFE.
7. Proyectos de inversión 2019 por parte del CT. Mario Sánchez, Oficial de proyectos ICFE.
8. Gestión de TIC por parte de la Ing. Fabio Chaparro, Coordinador del Grupo de Gestión de Información y TIC ICFE.
9. Gestión de Talento humano por parte de la Sra. Erika Marcela Rodríguez, Coordinadora de Talento humano ICFE.
10. Gestión Contractual por parte del CT. German Lozano, Oficial Grupo de Adquisiciones y Suministros ICFE.
11. Seguimiento y Evaluación de la gestión por parte del Sr. Fernando Mazo, Asesor de Control Interno ICFE.
12. Gestión de Servicio al Usuario por parte del Sr. Jairzihno Barco Correa, Coordinador del Grupo de Servicio al Usuario ICFE.
13. Sesión Participativa de los Usuarios y La Ciudadanía.

## DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Apertura de audiencia de la rendición de la cuenta por parte del señor. Coronel Rodrigo Andrés Gamba Rojas, Director del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, en su intervención realiza una reseña histórica del ICFE, expone la misión y visión, explica el direccionamiento estratégico de la Entidad, así como su estructura orgánica, mapa de procesos y conformación legal.

El señor Teniente Coronel Juan Pavlo Rico Verdugo, Subdirector Administrativo y Financiero ICFE, explica como está organizada la subdirección y su misionalidad así como sus diferentes dependencias.

El señor Mayor Julián Libardo Ledesma Tobón, Subdirector de Inmuebles ICFE, explica como está organizada la subdirección y su misionalidad así como sus diferentes dependencias.

CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

## EJECUCION PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

El señor administrador público Raúl Atehortúa Puerta, Coordinador del Grupo Financiero del ICFE, expone el informe de Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre 2019 y los estados financieros a 31 de diciembre de 2019, de la siguiente manera:

### Recaudo ingresos

(cifras en millones de pesos)

	PROYECTADO		RECAUDO EFECTIVO		% RECAUDO 2019
	2018	2019	2018	2019	
<b>Ingresos</b>	39.074	34.100	37.023	43.410	127%
<b>Corrientes</b>	31.494	24.348	30.233	32.925	135%
Contribuciones ( <u>Indumil</u> )	5.100	6.000	6.553	7.078	118%
Venta de bienes y servicios	26.394	18.348	23.680	25.847	141%
<b>Recursos de capital</b>	7.580	9.752	6.790	10.486	108%
Excedentes financieros	2.239	5.002	2.239	5.002	100%
Rendimientos financieros	910	-	26	3	0
<b>Recursos de terceros en consignación</b>	4.431	4.750	4.525	5.481	115%

El sr Raúl expone que, se tiene en recaudos de ingresos un presupuesto aforado de 34 mil 100 millones, representando un 127% de recaudo distribuido en contribuciones, donde el 3% se descuenta de la venta de armas explosivos por parte de Indumil.

Venta de bienes y servicios que corresponde al arriendo y cuota de mantenimiento de los usuarios se tiene 141%, el porcentaje el alto debido que en diciembre se tuvo una reducción en el presupuesto de 6 mil millones, el cual afectó el aforo en ventas de bienes y servicios.

Excedentes y rendimientos financieros, los cuales fueron programados por 5 mil 2 millones de los cuales se ingresó el 100%. Los recursos de terceros en consignación es de 5 mil 481 millones que corresponde al descuento para servicios públicos a cargo del usuario, por rotación de las viviendas.

### Ejecución funcionamiento

(cifras en millones de pesos)

	PRESUPUESTO ASIGNADO		OBLIGACIONES		% EJECUCIÓN 2019
	2018	2019	2018	2019	
<b>Funcionamiento</b>	20.669	20.025	20.122	19.385	97%
<b>Gastos de personal</b>	4.275	3.855	4.006	3.714	96%
<b>Adquisición de bienes y servicios</b>	9.281	7.828	9.199	7.419	95%
<b>Transferencias corrientes</b>	323	102	222	88	86%
<b>Gastos de comercialización y producción</b>	0	2.932	0	2.877	98%
<b>Disminución de pasivos</b>	3.440	1.542	3.390	1.540	99,9%
<b>Gastos por tributos y multas</b>	3.350	3.766	3.306	3.748	99,5%

Se ejecutó un 97% del total de los 20 mil 25 millones, en donde por gastos de personal se dieron 96% y el saldo corresponde a vacantes que se generan dentro de la operatividad del ICFE. Respecto a bienes y servicios se ejecuta un 95% en dotación,

CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

papelería, combustible y demás requerimientos que garantizan el adecuado funcionamiento.

Transferencias corrientes corresponde a las mesadas pensionales con 86%. En gastos de comercialización en producción se ejecutó el 98%, a partir del 2019 se inicia la ejecución del mantenimiento preventivo, básicamente en la compra de materiales de acuerdo con el nuevo catálogo de clasificación presupuestal.

Respecto a disminución de pasivos, es lo que se cancela por servicios públicos a los usuarios y corresponde 99.9%. Finalmente, gastos por tributos y multas, corresponde al impuesto predial se cancela a las viviendas que son de propiedad del ICFE.

### Ejecución inversión

Se tiene inversión de 99.9% que corresponde al mantenimiento y construcción de viviendas en el país, la ejecución estuvo dentro de lo programado para las ciudades de Malambo, Tolemaida y Armenia y se cumplió con el planeamiento como se muestra en la tabla.

(cifras en millones de pesos)

	PRESUPUESTO VIGENTE		OBLIGACIONES		% EJECUCIÓN 2019
	2018	2019	2018	2019	
<b>Inversión</b>	13.593	14.075	13.445	14.070	99,96%
<b>Mantenimiento y conservación de viviendas fiscales en el país</b>	9.243	14.075	9.095	14.070	99,96%
<b>Construcción nueva sede ICFE Bogotá D.C</b>	4.350	-	4.350	-	0%

### ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El señor administrador público Raúl Atehortúa Puerta Coordinador del Grupo Financiero del ICFE, expone los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.

#### Activo

(cifras en millones de pesos)

	DICIEMBRE	
	2018	2019
<b>Activo</b>	<b>1.256.077</b>	<b>1.256.664</b>
Efectivo	1.883	81
Cuentas por cobrar	2.530	3.074
Inventario	2.893	3.141
Propiedad, planta y equipo	1.234.079	1.235.251
Otros activos	14.692	15.117

Lo que corresponde a Estados Financieros se tiene en activo un billón 256 mil millones que corresponde de efectivo 82 millones, estos son los recursos se tienen en caja para el pago de servicios públicos en la medida que vayan llegando.

CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

También, se informa que los descuentos y recursos que ingresan a las cuentas de ahorro corriente son trasladadas los primeros días del mes siguiente a la cuenta única nacional de acuerdo con la normatividad.

En cuentas por cobrar se tienen 74 millones que corresponde a la causación de los descuentos por nómina de los usuarios del mes de enero.

El inventario corresponde a 3 mil 141 millones de materiales que hay en bodega con los cuales se hace mantenimiento preventivo de las viviendas en Bogotá y a nivel nacional.

Propiedad planta y equipo, corresponde un billón 235 mil millones, esta incluye tanto las viviendas que son propiedad del ICFE como las que se tienen en administración por parte del Ejército.

El valor de otros activos que son 15 mil 117 millones, corresponden a los depósitos que se tienen en la cuenta única nacional.

## Pasivo y patrimonio

(cifras en millones de pesos)

	DICIEMBRE	
	2018	2019
<b>Pasivo</b>	<b>8.777</b>	<b>7.003</b>
Cuentas por pagar	3.079	1.060
Salarios y prestaciones sociales	1.076	1.183
Provisiones - litigios y demandas	92	55
Deposito recibidos en garantía	4.530	4.705
<b>Patrimonio de entidades</b>	<b>1.247.300</b>	<b>1.249.661</b>
Patrimonio	1.247.300	1.249.661
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>1.256.077</b>	<b>1.256.664</b>

Respecto al pasivo y patrimonio se tiene en el pasivo 7 mil 3 millones, donde las cuentas por pagar corresponden a mil 60 millones, donde 600 millones de los cortes que quedaron por mantenimiento estructural, los cortes mensuales por mantenimiento de aseo, plantas eléctricas y motobombas.

Para salarios y prestaciones sociales se tiene el cálculo actuarial de los futuros pensionados que va a tener la entidad, también se contempla las cesantías retroactivas de los funcionarios que están antes de la Ley 100.

El valor de depósitos recibidos en garantía se utiliza para el pago de los servicios públicos una vez el usuario entrega la vivienda y quedan recibos sin cancelar.

## Estado de resultados

CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

(cifras en millones de pesos)

	DICIEMBRE	
	2018	2019
<b>Ingresos</b>	<b>42.400</b>	<b>36.937</b>
Ingresos Fiscales	164	7.087
Transferencia	16.712	3.265
Financieros	22	3
Ingresos Diversos	25.502	26.582
<b>Ingresos brutos</b>	<b>42.400</b>	<b>36.937</b>
Gastos admón. y operación	14.937	21.834
Otros gastos	1.500	34
Utilidad operacional	25.963	15.069
Transferencias de subvención	8.904	213
Deterioro - Depreciación - Amortización	11.909	12.317
<b>Utilidad operacional neta</b>	<b>5.150</b>	<b>2.539</b>

Respecto al estado de resultados los ingresos fiscales corresponden a la parte de Indumil, puesto que en el catalogo presupuestal, la parametrización tuvo una reclasificación y para el 2018 estaba en transferencias, para el 2019 se tiene en ingresos fiscales.

Respecto a los 3 millones de recursos financieros, corresponde a las multas que se cobra a los usuarios por diferentes motivos o sanciones. Los ingresos diversos corresponden a arriendo y cuota de usuario de garantía para el mantenimiento preventivo.

Los gastos de administración y operación son recursos utilizados para el pago de la nómina tanto del personal administrativo como del personal operativo.

## EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2019

El Ingeniero Jairo Arteaga Velásquez, Asesor de Planeación del ICFE presenta que se tiene el Plan Estratégico vigencia 2019-2022, este plan por ser el ICFE una entidad descentralizada del Ministerio de Defensa que hace parte del Grupo Social Empresarial GSED, se estableció acorde con sus programas para este cuatrienio; el plan tiene establecidas unas metas mega y unas metas a cumplir como objetivos estratégicos, como se relaciona a continuación:



CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

MEGAS Y METAS	Línea base (A dic de 2018)	Proyectado trimestral (Acumulado)	Resultado trimestral (Acumulado)	Porcentaje Cumplimiento	Proyectado cuatrienal (Acumulado)	Resultado acumulado	Porcentaje Avance
<b>MEGA 1:</b> Mantenimiento recuperativo y estructural a 400 unidades de vivienda entre las vigencias 2019 y 2022.	88	138	134	97%	400	134	<b>34%</b>
<b>MEGA 2:</b> Construcción de 80 unidades de vivienda entre las vigencias 2020 y 2022.	0	0	0	0%	80	0	<b>0%</b>
<b>MEGA 3:</b> Demoler 200 unidades de vivienda fiscal entre las vigencias 2019 y 2022.	50	50	45	90%	200	45	<b>23%</b>

Respecto a la Meta 4 referente al uso de energías alternativas, se contempla para el año 2021 que los proyectos de construcción apliquen esta tecnología.

MEGAS Y METAS	Línea base (A dic de 2018)	Proyectado trimestral (Acumulado)	Resultado trimestral (Acumulado)	Porcentaje Cumplimiento	Proyectado cuatrienal (Acumulado)	Resultado acumulado	Porcentaje Avance
<b>Meta 4:</b> Proyectos de aplicación de usos de energías alternativas y/o limpias	0%	0,0%	0,0%	0%	0%	0,0%	<b>0%</b>
<b>Meta 5:</b> Implementar en un 100% los modelos 1. Integrado de Planeación y Gestión. 2. El SGSST 3. Sistema de gestión ambiental. 4. Sistema de gestión documental,	60%	24,0%	24,0%	100%	40%	60,0%	<b>84%</b>
<b>Meta 6:</b> Desarrollar e integrar las plataformas de sistemas de información misionales en un 100% PETI. Arquitectura empresarial Gobierno digital	60%	20,0%	20,0%	100%	40%	50,0%	<b>80%</b>





CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

MEGAS Y METAS	Línea base (A día de 2018)	Proyectado trimestral (Acumulado)	Resultado trimestral (Acumulado)	Porcentaje Cumplimiento	Proyectado cuatrienal (Acumulado)	Resultado acumulado	Porcentaje Avance
<b>Meta 7:</b> Mantener la satisfacción de los usuarios en un 90%.	80%	5,0%	6,0%	120%	10%	60,0%	<b>86%</b>
<b>Meta 8:</b> Socializar y capacitar en el Acuerdo 002 de 2018 a un 95% el personal que administra las viviendas fiscales y auditar su cumplimiento	80%	5,0%	5,0%	100%	15%	33,3%	<b>85%</b>
<b>Meta 9:</b> Mantener la ocupación de las viviendas fiscales en un 93%.	90%	1,0%	0,9%	90%	3%	30,0%	<b>91%</b>
<b>Meta 10:</b> Gestionar la reestructuración de la Planta de personal del instituto.	80%	5,0%	5,0%	100%	20%	25,0%	<b>85%</b>

Así mismo, se presenta el cumplimiento del plan de acción 2019, donde se tiene:

Realizar mantenimiento preventivo, recuperativo y estructural al 99%, Disminuir el nivel de desocupación (Demolición de 50 unidades de vivienda) al 94%, Establecer y aplicar políticas de transparencia y lucha contra la corrupción al 98%, Continuar con el desarrollo del plan PINAR programado para la vigencia 2019 al 80%, Mantener implementados los sistemas integrados de gestión y el MIPG al 98%, Actualizar y modernizar la infraestructura tecnológica al 98 %, Gestión administrativa y financiera de la entidad optimizando los recursos al 99% y finalmente, Administrar el recurso humano (bienestar y capacitación) al 98%.

## EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN 2019

El señor Capitán Mario Sánchez Peralta Jefe del grupo de Proyectos del Inversión, explica los proyectos de inversión del año 2019.

Expone que dentro de la vigencia 2019 se realizaron unas inversiones a lo largo y ancho del territorio nacional por 14 mil 75 millones, relacionados a continuación:

### MANTENIMIENTO EDIFICIO JUANAMBU – CONJUNTO SANTA ANA CONTRATO DE OBRA N.º 101/2019

**Vr. Contrato:** \$ 2.164.248.051,00

**Vr. Adición:** \$105.899.879,87

**Vr. Total Cto:** \$2.270.147.930,87

**Vr. Interventoría:** \$ 179.860.380,00

**Fecha Inicio:** 30 de abril 2019

**Fecha Terminación:** 30 de Noviembre

**Área total Intervenida:** 3.048,47 m<sup>2</sup>

**OBJETO DEL CONTRATO:** MANTENIMIENTO A TODO COSTO VIVIENDAS FISCALES Y ÁREAS COMUNES PARA EL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, IDENTIFICADO



CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

COMO GRUPO 1: EDIFICIO JUANAMBU – CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ANA.

**MANTENIMIENTO EDIFICIO GIRARDOT – CONJUNTO LIBERTADORES**

**CONTRATO DE OBRA N.º 102/2019**

**Vr. Contrato:** \$3.941.405.268

**Vr. Adición:** \$145.135.315

**Vr. Total Cto:** \$4.086.540.583,46

**Vr. Interventoría:** \$207.364.648,17

**Fecha Inicio:** 30 de abril 2019

**Fecha Terminación:** 30 de Noviembre

**Área total Intervenido:** 5.392,35 m<sup>2</sup>

**OBJETO DEL CONTRATO:** MANTENIMIENTO A TODO COSTO VIVIENDAS FISCALES Y ÁREAS COMUNES PARA EL PERSONAL DE OFICIALES Y SUBOFICIALES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, IDENTIFICADO COMO GRUPO 2: EDIFICIO GIRARDOT – CONJUNTO RESIDENCIAL LIBERTADORES.

**MANTENIMIENTO EDIFICIO CODAZZI – SECCIONAL MALAMBO**

**CONTRATO DE OBRA N.º 105/2019**

**Vr. Contrato:** \$ 990,879,097,00

**Vr. Adición:** \$ 0,00

**Vr. Total Cto:** \$ 990,879,097,00

**Vr. Interventoría:** \$ 104.978.160,00

**Fecha Inicio:** 13 de mayo 2019

**Fecha Terminación:** 13 de Noviembre

**Área total Intervenido:** 845 m<sup>2</sup>

**OBJETO DEL CONTRATO:** MANTENIMIENTO A TODO COSTO VIVIENDAS FISCALES Y ÁREAS COMUNES EN LA SECCIONAL MALAMBO.

**MANTENIMIENTO EDIFICIO SS SUAREZ MEJIA – SECCIONAL DE TOLEMAIDA**

**CONTRATO DE OBRA N.º 106/2019**

**Vr. Contrato:** \$ 1.180.196.299

**Vr. Adición:** \$ 0,00

**Vr. Total Cto:** \$ 1.180.196.299

**Vr. Interventoría:** \$ 89.957.700

**Fecha Inicio:** 20 de mayo 2019

**Fecha Terminación:** 20 de octubre

**Área total Intervenido:** 1.393 m<sup>2</sup>

**OBJETO DEL CONTRATO:** MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL EN LA SECCIONAL DE TOLEMAIDA.

**MANTENIMIENTO EDIFICIO CALARCÁ – SECCIONAL ARMENIA**

**CONTRATO DE OBRA N.º 107/2019**

CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

**Vr. Contrato:** \$ 1,032,879,684,00  
**Vr. Adición:** \$ 0,00  
**Vr. Total Cto:** \$ 1,032,879,684,00  
**Vr. Interventoría:** \$ 84,593,250,00  
**Fecha Inicio:** 22 de mayo 2019  
**Fecha Terminación:** 22 de octubre  
**Área total Intervenido:** 1.193 m<sup>2</sup>  
**OBJETO DEL CONTRATO:** MANTENIMIENTO A TODO COSTO VIVIENDAS FISCALES Y ÁREAS COMUNES EN LA SECCIONAL ARMENIA.

**MANTENIMIENTO EDIFICIO CP AGUIRRE BELTRAN – SECCIONAL POPAYÁN**

**CONTRATO DE OBRA N.º 108/2019**

**Vr. Contrato:** \$1.105.848.932,00  
**Vr. Adición:** \$34.032.034,00  
**Vr. Total Cto:** \$1.139.880.966,00  
**Vr. Interventoría:** \$87.218.761,00  
**Fecha Inicio:** 15 de mayo 2019  
**Fecha Terminación:** 15 de octubre  
**Área total Intervenido:** 1.214 m<sup>2</sup>  
**OBJETO DEL CONTRATO:** MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL EN LA SECCIONAL DE POPAYAN.

**ADECUACIÓN DE PARQUEADEROS Y RED HIDRÁULICA – CONJUNTO SANTA ANA**

**CONTRATO DE OBRA N.º 114/2019**

**Vr. Contrato:** \$ 519.226.664,00  
**Vr. Adición:** \$ 0,00  
**Vr. Total Cto:** \$ 519.226.664,00  
**Vr. Interventoría:** \$ 64.928.304,00  
**Fecha Inicio:** 02 de julio 2020  
**Fecha Terminación:** 02 de noviembre  
**Área total Intervenido:** 1.855 m<sup>2</sup>  
**OBJETO DEL CONTRATO:** ADECUACIÓN DE ÁREAS DE PARQUEO, VÍAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ANA EN LA CIUDAD DE BOGOTA

**MANTENIMIENTO CUBIERTAS CUCUTA – SAN PEDRO URABA – TOLEMAIDA**

**CONTRATO DE OBRA N.º 148/2019**

**Vr. Contrato:** \$ 291.410.652,00  
**Vr. Adición:** \$ 0,00  
**Vr. Total Cto:** \$ 291.410.652,00  
**Vr. Interventoría:** \$ 49.980.000  
**Fecha Inicio:** 21 de agosto 2019  
**Fecha Terminación:** 21 de octubre  
**Área total Intervenido:** 1.771 m<sup>2</sup>

CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

**OBJETO DEL CONTRATO:** MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE CUBIERTAS EN EDIFICIOS DE VIVIENDA FISCAL EN LAS SECCIONALES DE CÚCUTA, TOLEMAIDA Y SAN PEDRO DE URABÁ.

**ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO CONJUNTO – PUENTE ARANDA  
CONTRATO DE OBRA N.º 153/2019**

**Vr. Contrato:** \$147.230.687,86

**Vr. Adición:** \$ 0,00

**Vr. Total Cto:** \$147.230.687,86

**Vr. Interventoría:** N/A

**Fecha Inicio:** 16 de octubre 2019

**Fecha Terminación:** 16 de diciembre

**Longitud Intervenida:** 165 m

**OBJETO DEL CONTRATO:** ADECUACIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EDIFICIO BG GABRIEL PUYANA GARCIA - PTE ARANDA EN LA SECCIONAL DE BOGOTA.

**ADECUACIÓN CENTROS DE ACOPIO CONJUNTO ARTILLERÍA,  
BOGOTA D.C.**

**CONTRATO DE OBRA N.º 179/2019**

**Vr. Contrato:** \$149.029.062,00

**Vr. Adición:** \$ 0,00

**Vr. Total Cto:** \$147.230.687,86

**Vr. Interventoría:** N/A

**Fecha Inicio:** 15 de octubre 2019

**Fecha Terminación:** 15 de diciembre

**Área Total Intervenida:** 115 m<sup>2</sup>

**OBJETO DEL CONTRATO:** ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS DE ACOPIO PARA RESIDUOS SÓLIDOS DE ORIGEN DOMICILIARIOS PARA LAS ÁREAS COMUNES DEL CONJUNTO ARTILLERÍA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”

**INTERVENCIÓN CIMENTACIÓN EDIFICIO LOS GUANES  
BUCARAMANGA**

**CONTRATO DE OBRA N.º 180/2019**

**Vr. Contrato:** \$294.860.000,00

**Vr. Adición:** \$ 0,00

**Vr. Total Cto:** \$ 46.651.719

**Vr. Interventoría:** N/A

**Fecha Inicio:** 21 de octubre 2019

**Fecha Terminación:** 28 de diciembre

**Inyecciones de Consolidación:** 120m

**OBJETO DEL CONTRATO:** REFORZAMIENTO, INTERVENCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CIMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE UNOS APARTAMENTOS Y ÁREAS COMUNES DEL EDIFICIO DE VIVIENDA FISCAL “LOS GUANES” EN LA SECCIONAL DE BUCARAMANGA – SANTANDER.

CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

## GESTIÓN DE SERVICIO AL USUARIO

El Ingeniero Jairzinho Barco Correa, coordinador del Grupo de Servicio al Usuario del ICFE, informa que en el ICFE ha implementado diferentes herramientas de participación ciudadana, entre ellas están:

### Redes sociales

**Twitter:** @casasfiscales

**Facebook:** Instituto de Casas Fiscales del Ejército ICFE

**YouTube:** Casas Fiscales Del Ejército ICFE

### Otras

E-mail: [atencionusuario@icfe.gov.co](mailto:atencionusuario@icfe.gov.co)

Buzón de sugerencias

Chat en línea y WhatsApp

Foros

Encuestas de satisfacción

Entre los trámites institucionales que ha establecido el ICFE, se cuenta con:

#### Para Bogotá

#### Nacional

##### Solicitud de vivienda

Módulos de Atención al Usuario

Página Web: [www.icfe.gov.co](http://www.icfe.gov.co)

##### Solicitud de vivienda

Contacto con el Administrador del Conjunto Residencial

##### Solicitud de mantenimiento

[atencionusuario@icfe.gov.co](mailto:atencionusuario@icfe.gov.co)

Página Web: [www.icfe.gov.co](http://www.icfe.gov.co)

Conmutador: 3789650

Celular: 3173696465

##### Solicitud de mantenimiento

Contacto con el Administrador del Conjunto Residencial

Entre los servicios institucionales, se cuenta con Solicitud de información y PQRS

- Módulos de Atención al Usuario (sede Administrativa ICFE)
- Chat en Línea - WhatsApp
- Página Web: [www.icfe.gov.co](http://www.icfe.gov.co)
- E-Mail: [atencionusuario@icfe.gov.co](mailto:atencionusuario@icfe.gov.co)

Para trámites como:

- Consulta turno de espera para asignación
- Consulta Devolución Fondo de Servicios Públicos
- Consulta Descuentos por Arrendamiento
- Radicación de documentos
- Solicitud de vivienda fiscal
- Solicitudes de mantenimiento
- Certificaciones

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TIC

CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

El Ingeniero Fabio Chaparro, Coordinador del Grupo Gestión de la Información y TIC del ICFE, informa sobre la gestión adelantada con respecto a los temas de informática, alcanzando importantes logros en el objetivo de mejorar el apoyo requerido por la entidad en cada una de las áreas y procesos del ICFE.

Mejoras al Sistema de información misional, este permite llevar el negocio a nivel de sistema de información, así:

Entrega del módulo de mantenimiento, el cual permite administrar el mantenimiento de las viviendas de la ciudad de Bogotá, el objetivo es alcanzar el nivel nacional, este módulo permite llevar el registro de la cantidad de dinero invertido en cada vivienda fiscal, llevar control de los materiales utilizados.

Desarrollo de una App móvil para Android y IOS, permitiendo al usuario acceder más fácil a la información.

## GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

La economista Erika Marcela Rodríguez, Coordinadora de Talento humano ICFE, informa la gestión de talento humano y la gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo -SST.

Respecto a la gestión de talento humano, informa que se divide en 4 ejes principales:

- Capacitaciones externas
- Capacitaciones internas y actividades SST
- Pan anual de vacantes 31/12/19
- Bienestar

Estas a su vez contienen:

EP.: Capacitaciones ampliaron competencias y habilidades relacionadas con su función. (EJ. Contratación nuevo catálogo presupuestal, reforma tributaria etc.): 70

TO.: Capacitaciones reforzando la teoría y habilidades para realizar trabajos operativos (Ej. Carpintería, pintura etc.): 50

Administrativas: 14

Sistemas de Gestión: Seguridad y salud en el trabajo: 75

Empleados públicos: Provisionales: 34, sin vacantes

Libre nombramiento y remoción: 20, con 01 vacante

Carrera administrativa: 03, sin vacantes

Trabajadores oficiales

Mantenimiento: 24

Servicios Generales: 07; Porteros: 10

Fechas especiales, felicitadas, Pre pensionado: 07

Apoyo educativo: 04

## GESTIÓN CONTRACTUAL

El señor Capitán Germán Lozano Lozano Oficial del Grupo de Adquisiciones y Suministros ICFE presenta el informe de la ejecución de la vigencia 2019, así:

CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

Se realizaron 226 procesos de contratación por las siguientes modalidades

Modalidad	Total procesos	Ejecución vigencia 2019
Contratación directa	121	\$1.681.669.852,00
Contratos de arrendamientos	3	\$25.680.642,96
Selección abreviada menor cuantía	24	\$1.092.078.886,29
Selección abreviada subasta inversa	13	\$2.536.654.000,00
Mínima cuantía	30	\$314.975.556,00
Licitación publica	14	\$12.193.445.354,00
Concurso de méritos	12	\$1.212.574.943,00
Selección abreviada acuerdo macro	9	\$1.087.653.948,76

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El señor Fernando Mazo Rúa, asesor de Control Interno expone el seguimiento y evaluación de la siguiente manera:

El ICFE tiene el sistema de control interno bien establecido y de acuerdo con lo ordenado por el gobierno nacional en la Ley 87 de 1993.

Se han establecido una serie de acciones de mejora que reflejan la transparencia en las acciones de la entidad. En la vigencia 2019 se trabajó para cerrar los 37 hallazgos de los cuales 24 están pendientes y 13 solucionados.

## SESIÓN PARTICIPATIVA DE LOS USUARIOS DE LA CIUDADANÍA

- De la seccional de Santa Marta un usuario pregunta respecto a los mantenimientos de las viviendas fiscales.  
RTA/: Se responde al usuario que las intervenciones por mantenimientos para la seccional están programadas a partir del mes de agosto.
- Un usuario pregunta si dentro de la página web o en la App se puede encontrar el manual de convivencia de Casas Fiscales.  
RTA/: Se responde al usuario que el Acuerdo 002 de 2018, que incluye el manual de convivencia y se podrá encontrar en la página web de la Entidad.  
[www.icfe.gov.co](http://www.icfe.gov.co)
- De la seccional de Santa Marta un usuario pregunta que, teniendo en cuenta las ayudas del Gobierno respecto a la emergencia por COVID-19, pregunta si es posible solicitar que el Gobierno subsidie las cuentas de los usuarios de vivienda fiscal.  
RTA/: Se responde que, el Ejército Nacional no ha dejado de cancelar oportunamente los sueldos de sus integrantes. Es por eso por lo que no podemos solicitar subsidios al gobierno.
- Desde Villavicencio un usuario afirma que faltan rejas que contribuyan la seguridad de los niños,





La seguridad  
es de todos

Mindefensa



CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

RTA/: Se responde que se dará prioridad a esta novedad para dar pronta solución; así mismo se informa que las respuestas a las observaciones y preguntas serán publicadas en el acta en la página web [www.icfe.gov.co](http://www.icfe.gov.co)

**No siendo otro el objeto de la presente y siendo las 11:02 horas del día 28 de mayo de 2020 se da por terminada la audiencia y se firma por quienes que en ella intervinieron.**

Coronel. **RODRIGO ANDRÉS GAMBA ROJAS**  
Director Instituto Casas Fiscales del Ejército

Teniente Coronel. **JUAN PAVLO RICO VERDUGO**  
Subdirector Administrativo y Financiero  
Instituto Casas Fiscales del Ejército

Teniente Coronel. **JULIÁN LIBARDO LEDESMA TOBÓN**  
Subdirector de Inmuebles  
Instituto Casas Fiscales del Ejército

Capitán **MARIO FERNANDO SÁNCHEZ PERALTA**  
Oficial Apoyo Área Proyectos de Inversión  
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO  
Oficial de Proyectos ICFE

Capitán **GERMAN LOZANO LOZANO**  
Oficial Apoyo Área de Contratos  
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO  
Oficial Grupo de Adquisiciones y Suministros ICFE





La seguridad  
es de todos

Mindefensa



CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

ASD. JAIRO ADRIANO ARTEAGA VELASQUEZ  
Asesor del Sector Defensa  
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO  
Asesor de Planeación ICFE

ASD. FERNANDO MAZO RUA  
Asesor del Sector Defensa  
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

PSD. RAUL ATERHORTÚA PUERTA  
Profesional de Defensa  
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO  
**PSD. RAÚL ATERHORTÚA PUERTA**  
Coordinador Grupo Financiero ICFE

PSD. JAIRZINHO BARCO CORREA  
Profesional de Defensa  
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO



La seguridad  
es de todos

Mindefensa



CONTINUACIÓN AL ACTA N° 1025/ Que trata de xxxx

PSD. ERIKA MARCELA RODRÍGUEZ ROJAS  
Profesional de Defensa  
INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

**PSD. FABIO ANDRÉS CHAPARRO ACOSTA**  
Responsable Gestión de Información y TIC ICFE